

La Incorporación de Temáticas Multidisciplinarias en el Aula Universitaria: Formación Integral del Estudiante Universitario

Bolcha Cecilia Guzmán Pinto¹

bolchag@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-6830-4974>

Universidad Técnica de Oruro

Oruro – Bolivia

RESUMEN

El presente artículo de investigación, tiene como propósito principal describir la necesidad de incorporar temáticas multidisciplinarias en el aula universitaria, un estudiante universitario si bien se encuentra cursando una carrera a nivel licenciatura o técnico superior en una determinada disciplina del conocimiento, debe introducir en su desarrollo y construcción integral que vaya en provecho de su visión amplia de vida y principalmente como ser humano, parte fundamental de una sociedad que debe ser consciente de su entorno social, de género, económico, ecológico, etc. Para la realización de este estudio se ha utilizado un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, con un diseño no experimental de tipo transversal. Como técnica de recolección de datos se utilizó el análisis de documentos y la experiencia docente, por medio de las cuales se refleja que la implementación de temas transversales multidisciplinarios en la educación superior, es una estrategia no solo educativa sino, también un aporte a la revalorización de principios constitucionales de respeto a toda forma de vida y su diversidad.

Palabras Clave: incorporación; multidisciplinario; transversalización; estudiantes; universidad

¹ Autor Principal

Correspondencia: bolchag@gmail.com

The Incorporation of Multidisciplinary Topics in The University Classroom

ABSTRACT

The main purpose of this research article is to describe the need to incorporate multidisciplinary topics in the university classroom, a university student, although he/she is pursuing a degree or higher technical career in a certain discipline of knowledge, must introduce in his/her development and integral construction that will benefit his/her broad vision of life and mainly of a human being, part of a society that must be aware of his/her social, gender, economic, ecological, etc. environment, for which a descriptive qualitative approach has been used with a transversal non-experimental design. The data collection technique used was the analysis of documents and teaching experience, which shows that the implementation of multidisciplinary cross-cutting themes in higher education is not only an educational strategy but also a contribution to the revaluation of constitutional principles of respect for all forms of life and its diversity.

Keywords: *incorporation; multidisciplinary; mainstreaming; students; university*

*Artículo recibido 16 setiembre 2023
Aceptado para publicación: 29 octubre 2023*

INTRODUCCIÓN

La educación, ha sido considerada como un derecho humano esencial, como un elemento fundamental para el desarrollo sostenible de los países, un instrumento imprescindible para la inclusión del ciudadano en los sistemas sociales, culturales, económicos, etc. Se concibe a la educación superior como un proceso de formación no solo académica, sino, también como una etapa vivencial que incluye el proveerles de valores morales y cívicos para contribuir positivamente a su formación integral.

En este contexto, la igualdad entre seres humanos aun no llega a lograrse en su totalidad y eso que en la historia tuvo logros de diversas luchas políticas, sociales y culturales con miras a una mejor vida en el planeta.

La educación y formación integral, son conceptos que buscan estandarizar e incorporar la historia y las experiencias de vida del individuo mediante la integración de la educación formal a la sociedad como un proceso continuo, permanente y participativo (Torres, 2018).

La universidad frente a esta realidad, debe influir en la vida de los estudiantes generando convicción de progreso, solidaridad, paz mundial y empatía; todos estos valores, son necesarios para lograr a largo plazo ciudadanos del mundo comprometidos con el resguardo de nuestras riquezas en el planeta y la convivencia entre seres vivos.

¿Cuál la Importancia de la Formación Integral en la Universidad?

Para Labarca (2016): “Preocupa ver como hoy en día es cada vez más difícil motivar y generar en los estudiantes una actitud de entrega hacia sus estudios, como parte de una identificación personal y no como un hecho instrumental”.

La viabilidad al camino de la transformación curricular en Educación Superior, en correspondencia a lo planteado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Tecnología (UNESCO) y la Universidad Boliviana a través del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana se determinará literalmente que: “El espíritu de la Universidad Pública Boliviana, no tolera:

Discriminación social, política, religiosa y étnica. La enseñanza universitaria democrática fomenta la cultura al servicio de su pueblo”.

La política educativa universitaria: “Es un proceso dialéctico de vinculación e influencia con la sociedad”. Siendo así la transversalidad en el campo educativo se concibe como un camino para allanar las diferencias disciplinarias, lograr la introducción de temáticas transversales como herramientas que logren hacer trascender el diseño y el rediseño del contenido curricular. Entonces la importancia de la formación integral radica en el cambio de mentalidad en vista de un futuro desafiante en todo ámbito para el estudiante y también para el docente.

Tal cual señala Martínez, Buxarrais y Esteban (2.002): “A las universidades y a los universitarios no nos faltan estímulos que nos orienten hacia el cambio; lo que nos falta es voluntad de cambio y garantía de que éste contribuirá a la mejora. Tal falta de nitidez sobre lo que es «mejora» en el mundo universitario genera prudencia ante los cambios en general, y en especial ante aquellos que no conllevan de forma clara más ayudas o recursos al profesorado para la promoción de la investigación o de la calidad en la docencia”.

Debido a que las necesidades sociales en general son importantes para que el futuro profesional como miembro de la sociedad y este sea consciente además de empático con los problemas de la sociedad, es preciso que el educador pueda influir en el educando con diferentes procesos y fases del proceso de enseñanza aprendizaje, aportar con una didáctica equitativa.

Si bien requiere de una metodología propia por parte de cada docente en cualquier área del conocimiento, se debe asumir como un valor social promover el desarrollo de una cultura de paz, que implique a todos sus miembros: Educandos, educadores, entorno familiar e incluso entorno laboral.

¿Cuál es el Problema?

La innovación y el cambio se logran mejor mediante la persuasión y la participación en proyectos conjuntos, no solo mediante el cumplimiento de normativa universitaria y administrativa. Sin embargo, para incorporar cuestiones éticas y cambiar las condiciones para proceso enseñanza aprendizaje integral, se necesita un marco normativo. Un modelo universitario que integre valores y

actitudes en su currículum necesita un objetivo final con visión multidisciplinaria y de convivencia equilibrada.

En la implementación de políticas públicas, la equidad de género, Derechos Humanos, salud y medio ambiente, ocupan un espacio prioritario e indispensable en estos tiempos. Consecuentemente analizar la transversalización de estas temáticas dentro las aulas universitarias, tomando en cuenta la multidisciplinaria, variedad de estudiantado y personal docente, es un problema y una fortaleza a futuro con la única visión de que exista un proceso de enseñanza aprendizaje complejo y que atienda a un área en específico, pero sobre todo que aporte a enriquecer relaciones equitativas entre seres humanos en proceso de formación.

El desplazamiento de la formación integral haciendo solo preponderante el cumplimiento del contenido curricular, hacia la actividad del estudiante y solo priorizando su titulación, contribuye a un problema del cumplimiento de los objetivos finales, el perfil profesional y cuestiona la planificación docente. La importancia de generar una dinámica docente en la actualidad no toma en cuenta el impacto de la implementación de la formación integral del estudiante, estos esfuerzos para implementar proyectos y currículos innovadores en diferentes materias o asignaturas, podrán viabilizar un perfil profesional esperanzador. Esto en contraste con los excesos de la cultura en la estructura y cumplimiento curricular.

El debate en el campo de la educación, entonces, no se trata tanto de mejorar la educación y las condiciones para el desarrollo de estudiante como de fijar la visión comprometida y multifacética del docente. Quizás existe una demanda por universidades de calidad y exigencia y posiblemente lo que en el fondo se este exigiendo es una formación universitaria que transforme la realidad social y resuelva los problemas sociales, tecnológicos y de toda índole, mas que centrar los esfuerzos en los marco pedagógicos y curriculares.

Las instituciones de educación superior deben satisfacer necesidades como la adaptación a la sociedad de la información y la tecnología; integración al fenómeno de la globalización y análisis de su impacto en diversos campos de la ciencia, la tecnología, la economía y el mundo del trabajo; atención a la

diversidad estudiantil y enfoque en la excelencia académica; responder a los recursos públicos recibidos. Rendir cuentas y establecer metas, prioridades e indicadores basados en resultados para obtener recursos adicionales (Martínez, Buxarrais y Esteban, 2.002).

Como manifiesta Labarca (2016) sobre la educación como un proceso de construcción cotidiana y que no puede tomarse como algo ya preestablecido, así mismo que producto de esta dinámica en Latinoamérica se han gestado varias transformaciones dentro el ámbito político sobre todo y las esferas estatales, sin embargo es importante señalar que para que exista un cambio en la sociedad debe cambiar el ser humano, quien al ser el ejecutor de prácticas sociales existe la necesidad de vincular al estudiante y al docente para incluir aspectos más humanos en la clase.

METODOLOGÍA

La forma de recolectar datos, experiencias y opiniones sobre esta temática, ha requerido participantes –profesionales multidisciplinarios sin identificarse- han podido brindar su aporte y visualizar la necesidad del empleo de métodos propios para el área social, a través de la realización de la recolección de información (observación y análisis de contenidos).

El análisis de documentos a través del método exegético ha permitido interpretar los resultados de la siguiente consigna solicitada: “Realizar un ensayo reflexionando desde su profesión, lograr desarrollar como docentes temas transversales (equidad de género, Derechos Humanos, medio ambiente, entre otros) de modo que influyan decisivamente en la formación de sus educandos para satisfacer necesidades sociales en general.”

Mediante el empleo de los siguientes métodos y técnicas se recolectó experiencias profesionales dirigida a fortalecer la idea de la incorporar temáticas multidisciplinarias mediante el proceso de enseñanza aprendizaje en aulas universitaria. Los datos recolectados son de orden cualitativo para obtener resultados y análisis que aportarán bastante al presente artículo y la tarea docente.

Método Inductivo

Este método permite establecer relaciones de lo particular a lo general, en este caso, permitió analizar la información plasmada en los documentos desde la perspectiva de generar la introducción de temática de género en las aulas universitarias.

Método Deductivo

La inducción es un método que permite arribar desde lo general de una temática a lo particular que establece las especificidades de un tema relacionado.

Para la investigación presente, las aulas universitarias son ambientes donde también se ve reflejada la sociedad y sus problemas, de ahí se desprende la problemática específica estudiada y las formas de transformar este medio social.

Técnica De Observación

Consiste en observar conscientemente, con el propósito de asegurarse de que los hechos son concretos y guardan correlación. La técnica de la observación es una habilidad que hay que desarrollar con esmero para agilizar y hacer más efectiva la ejecución del trabajo.

Análisis Documental

La recopilación de información recurrirá a fuentes documentales relacionados con el tema.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con la información recogida a través de los métodos y técnicas empleadas, se procede a su análisis, debiéndose ordenar y clasificar en un principal cuadro que denota una situación problemática y su propuesta de solución, con el propósito de hacerlo más comprensible.

Toda esta información debe estar orientada a discutir el rol de los docentes al transversalizar temáticas diversas en aulas universitarias, desde la inclusión de temáticas específicas dentro del diseño curricular hasta el empleo de una didáctica específica en el aula, para encaminar un sendero de transformación hacia el cambio e innovación.

Este análisis se traduce el criterio y propuesta de profesionales que han cursado aulas universitarias y se encuentran imbuidos en perfilarse como futuros docentes desde su práctica profesional y experiencia crítica.

De los documentos analizados recolectados de profesionales del área de la salud, exactas y sociales, se tiene los siguientes cuadros que sintetizan el análisis realizado:

FIGURA 1

Presentación de situación problemática en aulas universitarias y las propuestas por áreas.

ÀREA	SITUACIÓN PROBLEMÀTICA	PROPUESTA
Ciencias Exactas	Ante tradicionales grupos de trabajo entre y la diferencia notoria de estudiantes varones que sobrepasa la población femenina.	<ul style="list-style-type: none"> Promover actividades que estimulen la participación de hombres y mujeres universitarios en la toma de decisiones, el debate constructivo, el ejercicio de libertades, el cumplimiento de normas, etc. Modificar los contenidos sexistas en los materiales educativos, así como realizar cambios físicos en los propios espacios de las clases y juntos romper estereotipos y favorecer la igualdad de género tanto en la clase como en la sociedad en general.
	<ul style="list-style-type: none"> Se ha percibido falta de eventos cívicos que realcen el compromiso con la institución y con nuestra patria. 	<ul style="list-style-type: none"> En tal sentido, corresponde al docente universitario trabajar en un ambiente donde se incorporen aspectos históricos relevantes en nuestra Patria, dirigir equipos de trabajo que realicen una hora cívica en el aula.
	<ul style="list-style-type: none"> Se subestima el cuidado del medio ambiente y se olvida el fortalecimiento de valores de preservación de espacio libres de basura, ruido y se olvida la promoción de espacios libres, recreativos y sanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se propone la introducción de ejes transversales en las unidades temáticas sobre la protección de medio ambiente, a través de exposiciones de casos de liderazgo tanto femenino como masculino que lleven a motivar y preparar al futuro profesional sin estereotipos y sobre todo propongan soluciones a estos conflictos.
Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> Considerables porcentajes de las mujeres jóvenes estudiantes, lo cual 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la transversalización de la participación igualitaria de hombres y

	refleja un mayor interés en ejercer cargos de trabajo en equipo en ambientes tensos.	mujeres en todo ámbito laboral, fortalecer las habilidades de empatía.
Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> El acceso laboral necesita profesionales de mucha convicción y toma de decisiones apoyados en la ética, lo moral y lo legal. 	<ul style="list-style-type: none"> Se plantea promover espacios junto con las instituciones del campo laboral con participación de jóvenes y desarrollar trabajos en equipo, despojar la desvalorización de la presencia de un profesional nuevo y joven en ambientes adversos.

Nota. Elaboración propia: Bolcha Cecilia Guzmán Pinto. Gestión 2023

FIGURA 2

Análisis de la situación actual sobre la temática y los cambios necesarios que deben ocurrir.

ACTUAL SITUACIÓN		CAMBIOS NECESARIOS
De considerar algunas áreas de estudio superior apto solo para un sector de la sociedad.	→	A una consideración de la inserción laboral de hombres y mujeres por igual, pasando por una educación superior con responsabilidad, compromiso visionario a través de fortalecer lazos con la industria y lo laboral.
De una oferta académica limitada y sin formación cívica	→	A una mirada integral, que reconoce varios tipos y ámbitos necesidades, este reconocimiento abre las posibilidades al abordaje de incorporar temáticas de variada índole, inherentes al perfil profesional deseado.
De ignorar las causas y consecuencias de la falta de introducción de temáticas multidisciplinarias en las aulas universitarias en todas las áreas del conocimiento.	→	A una visibilización y abordaje que permita desmontar sistemas instalados en la institucionalidad y prácticas sociales, que han naturalizado, tolerado y reforzado una cultura de inequidad, violencia, discriminación y exclusión en todos los ámbitos que hacen al disfrute de beneficios y participación del desarrollo.
De un tratamiento sectorial	→	A la aplicación de un enfoque intersectorial y de responsabilidad compartida entre todas y todos (Estado y Sociedad), influyendo en los sistemas de educación superior vigentes.
De una didáctica en la educación superior tradicional que reproduce patrones y estereotipos que impiden el desarrollo en todo ámbito.	→	La integración de valores éticos principales en los procesos de enseñanza y aprendizaje logrará que los estudiantes se conviertan en individuos capaces de transformar la realidad pero esto solo es posible con una mejor comprensión de la misma, el estudiante y docente asuman una actitud crítica y constructiva en favor del desarrollo de los valores

	éticos fundamentales, o sea de aquellos valores básicos para la vida y el vivir bien.
De una escasa autonomía de los estudiantes y la toma de decisiones en educación superior y posteriormente en el campo laboral	→ Crear proceso de concreción de la autonomía de hombres y mujeres, que implica, acciones para ampliar capacidades en la toma de decisiones sobre sus cuerpos, sus vidas, sus sentires, en base al conocimiento, ejercicio y exigibilidad de sus derechos, incluyendo los mecanismos necesarios para garantizar el pleno ejercicio de los mismos.

Nota. Elaboración propia: Bolcha Cecilia Guzmán Pinto, gestión 2.023.

Como puede apreciarse se trata de resultados temporales de la puntualización de la problemática y su propuesta de solución, cabe resaltar la importancia de los criterios aportados.

DISCUSIÓN

Con la presente investigación se pretende enmarcar esta problemática de falta de espacios universitarios donde se trabaje no solo en impartir conocimiento sino en crear ambientes donde se practique valores tales como la solidaridad, empatía, conciencia con el medio ambiente y equidad de género entre hombres y mujeres estudiantes.

Se debe tomar en cuenta que en la actualidad la educación es libre y por ende la decisión de cursar una carrera universitaria es parte de la formación académica y la formación integral del miembro de la sociedad, es decir, no se debe privar de esta libre elección de todos los actores tanto del campo educativo y laboral, la Universidad tiene el deber de construir ambientes adecuados y propicios para contar con recurso humano que sea sensible a la realidad y pueda solucionar conflictos.

Por ejemplo: la aceptación, la permisividad y la tolerancia de conductas nada equánimes va en desmedro del ejercicio de derechos de hombres y mujeres, expresada a través de manifestaciones sociales e institucionales pueden indirectamente tolerar y aceptar violencia e inequidad contra ambos sexos como un hecho normal, aceptable social y culturalmente. Esta conducta es un factor de riesgo social que la universidad no debe permitir su réplica.

Para tal efecto sea hace imperioso el dotar a los estudiantes y docentes de las capacidades necesarias para conocer e interpretar la realidad y para poder actuar sobre ella se logra cuando profesionales que

egresan de las instituciones de educación superior adquieren formación integral y son capaces de incidir sobre la realidad y transformarla.

Las instituciones de educación superior deben apoyarse en ejes transversales basados en aprender a convivir, a conocer, aprender a ser y aprender a desaprender. Si esto es así, la institución conseguirá el desarrollo de la educación humanizadora en beneficio de una sociedad donde la convivencia con equilibrio.

CONCLUSIONES

Cada institución deberá establecer cuidadosamente un sistema de valores de forma, de acuerdo con los objetivos de cada carrera, sin olvidar que el perfil de cada profesional, sin importar el área, debe contribuir a responder demandas sociales tangibles como la necesidad de transversalizar temas de género en la educación superior.

Más allá del cumplimiento de requerimientos académicos ya administrativos, la incorporación de temáticas multidisciplinarias parece ser una construcción que sea desarrollada por cada docente y también debe ser reforzada con la posibilidad curricular de fortalecer el perfil profesional en cuanto a valores inherentes a cada carrera.

De los resultados de la presente investigación, al ser todos de orden cualitativo, configuran un aporte crítico a un sistema educativo en aulas universitarias que albergan diferentes niveles de adormecimiento, de soslayar la realidad, de transmisión de patrones culturales y conductuales que solo conllevan a la réplica de fenómenos sociales que van en desmedro de la convivencia equilibrada.

Es importante que el futuro profesional tenga aptitudes de formación de necesidades sociales en general; esa formación ayuda al futuro profesional a tener empatía con la sociedad y ser más consciente y reflexivo acerca de las necesidades de la sociedad.

Los temas transversales deben ser considerados y trabajados en todas las áreas curriculares, así como orientar en la formación del futuro profesional en temas de género, de derechos humanos en especial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvares de Zayas Carlos Manuel. “DIDÁCTICA GENERAL”, 5º Edición, 2016, Cochabamba-Bolivia.
- Aragón Macias L. & Arras-Vota A. & Tarango J. (2021). Cultura de género en instituciones de educación superior: percepción del personal docente. La ventana vol.7 no.57 Guadalajara ene./jun. 2023 Epub 07-Feb-2023.
<https://doi.org/10.32870/lv.v7i57.7549>
- Buquet, A. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos. Revista Perfiles Educativos, 33, 211-225.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500018
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2010a), La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir (LC/G.2432(SES.33/3)), Santiago de Chile
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA): <http://www.ifad.org/gender/glossary.htm> (en inglés).
- Constitución Política del Estado de Bolivia (Const). Art.8, 9, 14, 91. 7 de febrero de 2009 (Bolivia)
https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_bolivia.pdf
- Diversidad y Complejidad Organizacional en América Latina. Perspectivas de Análisis (2017). Análisis organizacional y calidad educativa. <http://remineo.org/repositorio/libros/dcoal/wp-content/uploads/2017/08/08-La-calidad-educativa.pdf>
- Escuela de Jueces del Estado. Revista Jurídica (2022). Género, violencia y derechos humanos. Vol 1, num. 2.
- Labarca, C., (2016). Educación humanista Latinoamericana: propuesta para el desarrollo social. Espacio Abierto, 25(1), 109-120.

- León y Ramírez, J. C., (2003). “Estado, mercado y espacios públicos”. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 2003. Disponible en línea en: unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/.../clad0047106.pdf. Ubicado el 01/03/10.
- Paz-Delgado, C. L., & Estrada-Escoto, L. E. (2017). La competencia genérica de reconocimiento y aprecio por la diversidad humana: Evaluación en la formación inicial de docentes. *Revista Electrónica Educare*, 1-18.
<http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-3.19>
- Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, Espasa Calpe, 22da edición, Madrid-España, 2001.
- Revista “TEJEDORAS”, Tribunal Supremo Electoral, EDICIÓN GENERAL Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), Año 2. Número 3, noviembre 2021. Pag. 166. La Paz – Bolivia.
- Verdugo-Coronel C. & Campoverde-Asitimbay A. (2020). *Revista científica Las Ciencias. La educación sexual integral como eje transversal para una reconstrucción social y cultural.* Vol. 6, núm. 4, Especial noviembre 2020, pp. 1574-1590.
[DOI: http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1569](http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1569)
- Torres Cardeña, Rubi Shantal (2018). ¿Formación integral en la universidad? La voz de los estudiantes de una universidad privada de Mérida, *Revista de Investigación Educativa* 28 enero-junio, 2019. Xalapa, Veracruz. Instituto de Investigaciones en Educación | Universidad Veracruzana
[DOI: https://doi.org/10.25009/cpue.v0i28.2601](https://doi.org/10.25009/cpue.v0i28.2601)
- Martínez M., Buxarrais M., Esteban F. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje Ético. *Revista Iberoamericana*. Numero 29. España.